



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Córdoba*

CORDOBA, 15 DICIEMBRE 2021

VISTO, el Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional que en sus artículos 74 a 79, 106 y 123 a 125 establece la forma de convocatoria e integración de la Asamblea de Facultad para la elección de Decano.

Las Resolución de Decano N° 4004/21, por las que se convocó a la Asamblea de Facultad, a ese efecto, para el día quince de diciembre de dos mil veintiuno a las 18:30 hs.; y

CONSIDERANDO

Que la misma se llevó a cabo en la fecha y hora indicada, eligiendo al Ing. Héctor Rubén Macaño, como Decano para el período 2021/2025.

Por ello y atento a las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario en vigencia,

**LA ASAMBLEA DE LA FACULTAD REGIONAL CORDOBA
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- ELEGIR al Ing. Héctor Rubén Macaño, D.N.I. N° 17.000.782, como Decano de la Facultad Regional Córdoba a partir del día 21 de diciembre de 2021 y por el término de 4 (cuatro) años.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese, y archívese

RESOLUCION DE ASAMBLEA DE FACULTAD N° 03/2021

Intervino
GAD

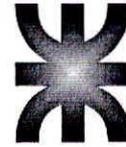
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. ROBERTO M. MUÑOZ
Secretario Académico

Ing. Rubén Soro
Decano



República Argentina
Ministerio de Educación y Deportes



Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Córdoba

ACTA DE ASUNCIÓN

En el Auditorio de la Facultad Regional Córdoba, a los veintiún días de diciembre de dos mil veintiuno, en presencia de miembros de la comunidad universitaria, se reúne el Decano saliente, Ing. Rubén Soro, al sólo efecto de poner en funciones al Ing. Héctor Rubén Macaño, Doc. N° 17.000.782, como Decano de la Facultad Regional Córdoba para el período 2021 / 2025.

En la ciudad de Córdoba, siendo las 19:30 horas, se da por finalizado el acto, firmando la presente los antes nombrados.

Decano saliente

Decano entrante

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. ROBERTO M. MUÑOZ
Secretario Académico